

**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
TEMÁTICA: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
“PARTICIPACIÓN INFANTIL”**

Estado: Colima

Trimestre: Segundo Informe Trimestral Narrativo 2024

Implementar el Manual de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a población abierta y atendida por los SEDIF y SMDIF.

En el Municipio de **Colima** con el propósito integrar a Niñas, Niños y Adolescentes a la Red de Impulsores de la Transformación, se impartió **1 Taller** con el Manual de Participación Infantil el cual dio inicio el día **15 de Abril** del año en curso, en la escuela “**Primaria “República Argentina” T.M.** ubicada en la Colonia Centro. Dicho taller se llevó a cabo de la siguiente manera: en un horario de **8:30 hrs. a 09:30 hrs.** en el **grupo de 5 “A”**, contando con la participación de **6 niñas y 5 niños.**

Se aplicaron **6 sesiones**, abordando 2 temas por día de trabajo, en donde las y los participantes mostraron mucho interés en el tema de la participación, porque les permitió expresar sus opiniones y participar en asuntos de su interés. Como parte del taller se trabajó la realización de un proyecto, el cual consistió en **plasmear en una cartulina su opinión sobre sus derechos.**

La dinámica consistió por medio de votación seleccionar 3 Derechos de NNA para exponer ante sus compañeros y su maestro encargado del grupo, quien al final realizó una retro alimentación sobre la importancia de siempre estar informados sobre sus derechos y tener presente que siempre va de la mano con responsabilidades e importante contribuir a un buen ejercicio de ellos. Misma que se llevó a cabo el día **24 de abril**, concluyendo así el taller.

En el **Municipio de Comala**, con el propósito de integrar a Niñas, Niños y Adolescentes a la Red de Impulsores de la Transformación, se dio inicio con **3 talleres** del Manual de Participación Infantil, de los cuales 2 comenzaron el **día 22 de abril de 2024, en los horarios 8:00 y 9:00 horas**, en la **Escuela Primaria José María Morelos** de la comunidad de Noguerras; y el tercero comenzó el **día 23 de abril**, en la **Escuela Primaria Constitución**, de la comunidad de Cofradía de Suchitlán. Mismos que están por concluir y se reportarán en el siguiente trimestre.

En el **municipio de Cuauhtémoc**, se inició con **2 talleres** del Manual de Participación Infantil, el día 7 de septiembre de 2023, en los grupos de **5°A, a las 2:00 p.m. y 6°A, a las 3:00 p.m.** de la Escuela **Primaria Eva Sámano** de López Mateos, T.V. ubicada en Quesería, Col. Los talleres se llevaron a cabo en 12 sesiones, y se realizaban ambos el mismo día, en los horarios antes mencionados; concluyendo el día 21 de marzo de 2024, con la realización del proyecto “**Mi generación salvó la tierra**”; cabe señalar que ambos grupos se unieron en un mismo proyecto, ya que fue en la misma escuela, y éste consistió en plantar y regar árboles, además de barrer y dejar limpia el área verde de la Escuela Primaria, culminando con los talleres con un convivio, en donde se les ofreció un aperitivo. **Participando del grupo de 6° A: 9 niños y 3 niñas, y del grupo 5°A: 11 niñas y 9 niños.**

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; con el propósito de integrar a Niñas, Niños y Adolescentes a la Red de Impulsores de la Transformación, se impartió **un Taller con el Manual de Participación Infantil**, el cual dio inicio el **día 23 de abril, concluyendo el 20 de mayo** del año en curso, en la escuela **Primaria Aquiles Serdán T.M.**, ubicada en la comunidad de Tamala del municipio de Ixtlahuacán. Dicho taller se impartió en un horario de 9:30 a 10:30 horas. Durante el Taller se aplicaron 6 sesiones, se impartían 2 sesiones por día, los resultados fueron satisfactorios en el que las y los participantes se mostraron participativos; se aplicó un proyecto de acuerdo a la necesidad de la Escuela, que fue implementar una



pinta de punto de reunión como señalamiento en caso de sismos, para reunirse en caso de que llegara a suceder esa situación, el taller contó con la participación de **05 niñas, 09 niños**.

En el **Municipio de Manzanillo**, con el propósito de integrar a Niñas, Niños y Adolescentes a la Red de Impulsores de la Transformación, se impartió un **Taller con el Manual de Participación Infantil**, el cual dio **inicio el día 13 de mayo** del año en curso, y se llevó a cabo en la escuela **Prim. Emiliano Zapata T.M.**, ubicada en la comunidad de Miramar. Dicho taller se impartió en un horario de 9:00am a 10:30 am. Durante el Taller se aplicaron 12 sesiones, dando a conocer los derechos e historia de la convención, en el que las y los participantes se mostraron interesados y participativos; durante el taller se resolvieron dudas. Se aplicó un **proyecto** el cual consistió en la **elaboración de carteles de los derechos** que los representaban, siendo importantes para ellos, así como escritos de hechos vivenciales, el taller **concluyó el día 10 de junio** del año en curso, con la participación de **10 niñas, 15 niños, 1 adultos mujeres y 1 adultos hombres**.

En el **Municipio de Minatitlán**; el día jueves 14 de marzo, a las 10:00 horas se llevó a cabo la **"Elección del Impulsor Municipal 2024-2025"**, en el Auditorio "Profa. Andrea Figuera Michel", del Municipio de Minatitlán, el cual se contó con **8 participantes: 5 niñas y 3 niños**; alumnos de las escuelas J. Jesús Mancilla Rodríguez T.M., Dr. Miguel Galindo Velazco T.M. y Ma. Guadalupe de la Rosa Benítez T.M.; quedando como Impulsor Municipal la Niña **Taylin Adilene Cortez Chávez** de la escuela Ma. Guadalupe de la Rosa Benítez T.M., suplente la Niña **Nashla Janeth Barajas Díaz** de la Escuela J. Jesús Mancilla Rodríguez T.M. y en tercer lugar el Niño **Axel Gabriel Paniagua Anselmo** de la escuela Ma. Guadalupe de la Rosa Benítez T.M. Los participantes expusieron sus ponencias sobre el tema: **"Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, adecuado para su desarrollo y bienestar"**, en el evento estuvieron presente **5 niñas, 4 niños, 8 adultos mujeres y 3 adultos hombres**, los cuales escucharon las propuestas de los participantes en el evento de elección del Impulsor Municipal de Minatitlán. Estuvieron presentes autoridades Municipales y Estatales. Cabe mencionar que por la veda electoral fue un evento cerrado y algunos de los que asistieron no están registrados.

En el **municipio de Villa de Álvarez**, el día **14 de marzo**, se dio inicio del **taller de manual de Participación Infantil**, en la escuela primaria **Carlos Flores Dueñas T.M. en la colonia Jardines del Centenario**, dirigido a los alumnos de **4º grado grupo "A"**. Dicho taller finalizó el **día 28 de mayo**, llevando a cabo 9 sesiones; los alumnos participaron con el proyecto sobre el **"cuidado de las plantas y los árboles"**, el cual consistió en la elaboración de carteles, mismos que fueron colocados en su escuela y colonia donde viven, ejerciendo su derecho a vivir en condiciones de bienestar. **Participaron 12 niñas, 15 niños**.

Realizar la Elección del Impulsor Estatal y Municipales de la Transformación

ELECCIONES MUNICIPALES:

En el **Municipio de Armería**; se llevó a cabo la **Elección del Impulsor Municipal**, el **día 19 de marzo** del año en curso en el auditorio municipal Profr. Rubén Tinoco Alcántar, ubicado en la calle José María Morelos No. 55 de la colonia Centro. Participaron **11 niños, niñas y adolescentes** de diferentes centros escolares del municipio: 2 de la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez de la comunidad Flor de Coco, 2 de la escuela primaria Francisco J. Mújica T.M. de la colonia Lázaro Cárdenas, 2 de la escuela primaria Revolución T.M. de la colonia Centro, 2 de la escuela primaria Santos Degollado T.M. de la colonia El Pelillo, 1 de la escuela primaria José Vasconcelos de la comunidad Augusto Gómez Villanueva, 1 de la escuela primaria Raza de Bronce de la comunidad de Los Reyes y 1 de la escuela primaria Rafaela Suárez de la comunidad de Cuyutlán, contando con la participación del Consejo Municipal Electoral de Armería y del IEE en la votación, quedando como ganadores: **1er. Lugar.- Oliver Javier Bonilla Jurado**, de 11 años, de la Escuela Primaria Revolución T.M., en **2º. Lugar**, como Impulsora Suplente, la niña **Layla Nicole Jacobo Balcázar**, de 11 años de edad, perteneciente a la Primaria Santos Degollado T.M., y como **tercer lugar Jaime Alejandro Aguilar Palomino**, de 13 años de edad, de la escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, de la misma forma ocupando el **tercer lugar** la niña Ashly Camila Ramos Sánchez de la escuela primaria Francisco J. Mújica T.M.

En este evento **asistieron 8 niñas, 2 niños, 1 adolescente hombre, 1 adolescente mujer, 14 adultos mujeres y 10 adultos hombres**.

En el **Municipio de Comala**, con el objetivo de elegir a la o el impulsor municipal de los Derechos de la Niñez en el municipio de Comala, el **día 21 de marzo del 2024**, en el Auditorio Juan Ruflo; siendo las 10:00 am, se llevó a cabo la **Elección del Impulsor Municipal**, el cuál es el vocero y representante de la promoción y difusión de la Convención

antes mencionada, siempre haciendo hincapié en el Interés Superior del Niño, así como su Participación Infantil. Evento en el que en esta ocasión se abordó el tema: **Derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable.**

Este evento tuvo la participación y asistencia de **9 niñas, 3 niños, y 2 adolescentes hombres, 15 mujeres adultas y 6 adultos hombres.**

Durante este evento, las y los niños tuvieron la oportunidad de hablar sobre el tema y dar propuestas para mejorar el medio ambiente, así como actividades para promover y difundir la convención de los derechos del niño.

En el **municipio de Ixtlahuacán** el día viernes **15 de marzo** del 2024 se realizó la **elección del Impulsor Municipal**, iniciando a las 10:00 am, donde los niños y niñas participantes tomaron sus lugares correspondientes, se les dio la bienvenida y se les explicó el orden del día, se sortearon los 8 lugares de los participantes para llevar un seguimiento a cada una de sus participaciones individuales, las cuales se basaron en el **“Derecho de NNA a vivir en medio ambiente sano, adecuado para desarrollo y bienestar”**, después de sus exposiciones se les dio a conocer el proceso de votación a cargo de personal del IEE, nombrando a cada participante en orden para hacer su votación libre para posteriormente proyectar los resultados finales de manera pública y observar la puntuación y conocer al nuevo Impulsor(a) Municipal, se les agradeció su excelente participación otorgándoles un reconocimiento, realizaron el nombramiento a los 3 primeros lugares los cuales fueron:

- 1 lugar: Estefany Santana Madrigal
- 2 lugar: Sherlyn Peña Ontiveros
- 3 lugar: Reyna Aleksandra Cortez Hernández
- 3 lugar: María Galílea Mendoza Espinoza

Para finalizar las autoridades y el niño Rogelio Alexander Ruiz Mariano Impulsor municipal 2023-2024 dirigieron un mensaje de agradecimiento a los participantes y padres de familia de dicho evento. Concluyo con horario de 12:00pm

Con una participación de **09 niñas, 04 niños, 21 adultas mujeres Y 15 adultos hombres.**

En el **municipio de Tecomán**, el día **13 de marzo de 2024**, a las 10:00 hrs. se llevó a cabo la **“Elección Impulsor Municipal de los derechos de niñas, niños y adolescentes periodo marzo 2024-marzo 2025”**, en casa de la Cultura de Tecomán, en la Col. Tepeyac, dicha actividad fue dirigida por el programa PANNAR Tecomán en coordinación con el IEE; en la exposición de las participaciones infantiles, las NNA hablaron sobre su Derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, adecuado para su desarrollo y bienestar, al final eligieron democráticamente a la nueva red de impulsores municipales, titular, suplente y tercer lugar; teniendo como audiencia a **20 niñas, 15 niños, 5 adolescentes mujer, 9 adolescentes hombres, 21 adulto mujer, 7 adultos hombres.**

En el **municipio de Villa de Álvarez**, el día 15 marzo de 2024, se realizó la **Elección del Impulsor (a) los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, con el tema **“Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a vivir en un medio ambiente sano y sustentable adecuado para su desarrollo y bienestar.** El evento se realizó a las 10:00 a.m. en el salón **“Presidentes”** de Casa de la Cultura de Villa de Álvarez. Participaron **3 niñas, 10 niños, 4 adolescente mujer, 6 adolescentes hombre, 22 adulto mujer y 3 adulto hombre.** Fue electa como impulsora de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de Villa de Álvarez, la adolescente **Sofía Jacqueline Alcaraz Montelón, y su suplente Victoria Leonor Pérez Lucatero.**

Participación en actividades Nacionales e Internacionales de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación, convocadas por el SNDIF.

En este trimestre no se realizaron actividades Nacionales e internacionales de la RED Nacional de Impulsores de la Transformación,

Participación en ejercicios de Participación Infantil convocados por el SNDIF

FOROS A DISTANCIA

El día **12 de abril** del 2024, la Red de Impulsores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima, participaron en el **Foro Virtual: "Practiquemos minifullness y yoga", objetivo 14 de la agenda de Niñas, niños y Adolescentes "Derechos al Bienestar"**. Participaron **3 niñas, 1 niños, 2 Adolescentes Mujeres y 2 Adolescentes Hombres**.

El día **15 de marzo de 2024**, la Red de Impulsores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; participaron en el **Foro Virtual: "Nuestra Salud Mental ¿Cómo cuidarla?"**, el cual tuvo como objetivo: Dotar de herramientas a NNA para cuidar y fomentar su salud mental; dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la Plataforma Zoom, de 4 a 6 pm. Participaron **5 Niñas, 2 Niño, 4 adolescente mujer y 1 adolescente hombre**.

El día **22 de marzo de 2024**, la Red de Impulsores de los Derechos de niñas, niños y adolescentes; participaron en el Foro Virtual: " **Explora el universo con Julieta, Foro estelar para NNA**", el cual tiene como objetivo: Comprender los avances en la exploración del espacio y cultivar una comprensión más profunda del asombroso mundo que nos rodea; dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la plataforma Zoom, de 4 a 6 pm. Participaron **2 Niñas, 3 Niños, 1 adolescente mujer y 2 adolescentes hombres**.

El día **12 de abril de 2024**, la Red de Impulsores de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, participaron en el foro Virtual "**Practiquemos Mindfulness y yoga**", el cual tiene como objetivos: 1.- Comentar sobre el derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, 2.- Desarrollar técnicas de yoga y mindfulness para relajación; dicha actividad fue dirigida por el SNDIF a través de la plataforma zoom, de 4 a 6 pm. Participaron **2 adolescentes hombres, 2 adolescentes mujeres, 1 niño y 2 niñas**.

El día **13 de mayo de 2024**, la Red de Impulsores de los derechos de niñas, niños y adolescentes; participaron en el Foro Virtual: "**Fortalecimiento, desarrollo y promoción de las lenguas indígenas**"; dicha actividad fue dirigida por el SNDIF, a través de la plataforma zoom, de 4 a 6 pm. Participaron **2 adolescente mujer y 2 adolescentes hombres, 1 niño y 2 niñas**.

El día **17 de mayo** del 2024, la Red de Impulsores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima, participaron en el **Foro Virtual: "Fortalecimiento, desarrollo y promoción de las lenguas indígenas"**. El cual tuvo como objetivo Promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional., Difundir el conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación y Sensibilizar a Niñas, Niños y Adolescentes acerca de la importancia de las Lenguas Indígenas. Participaron **7 niñas, 4 niños, 3 Adolescentes Mujeres y 3 Adolescentes Hombres**.

El día **24 de mayo** del 2024, la Red de Impulsores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima, participaron en el **Foro "Nuestro Derechos Sexuales y la Salud Reproductiva"**, el cual tuvo el objetivo que niñas, niños y adolescentes conozcan su derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, así como proporcionarles información y herramientas para desarrollar una salud sexual y reproductiva responsable. Participaron **5 niñas, 3 niños, 2 Adolescentes Mujeres y 4 Adolescentes Hombres**.

El día **31 de mayo** del 2024, la Red de Impulsores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima, participaron en el **Foro "Prevención y Modalidades de la Trata de Personas"**, el cual tuvo el objetivo Crear conciencia y explicar sobre la prevención de la trata de personas en el mundo, proporcionando ejemplos claros y comprensibles para los niños y adolescentes e Informar a los participantes sobre la realidad y las 11 modalidades la trata de personas, destacando su impacto en niñas, niños y adolescentes. Participaron **5 niñas, 4 niños, 2 Adolescentes Mujeres y 3 Adolescentes Hombres**.

El día **14 de junio de 2024**, **7 integrantes** de la red municipal de Impulsores de los derechos de niñas, niños y adolescentes; participaron en el Foro Virtual a través de la plataforma zoom, de 4 a 6 pm.: "**Prevención y erradicación del trabajo infantil en México**", participaron **5 niñas, 2 niños, 2 mujeres adolescentes, 2 adolescentes hombres y 3 adultos mujer**.



Difusión y Promoción de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En el **Municipio de Colima**; se impartieron **11 pláticas presenciales sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** con el objetivo de Mantener informados a las Niñas, Niños y Adolescentes sobre sus Derechos y Compromisos:

En la **escuela Primaria "República Argentina" T.M, Colonia Centro**, se impartieron **3 pláticas** informativas sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **08:30 a.m.** cada una. Los resultados fueron favorables ya que las niña y niños participaron en identificar sus derechos y el compromiso que tienen para que exista un equilibrio ante el ejercer cada uno de ellos. Mismas que se desarrollaron de la siguiente manera:

El día **15 de abril del 2024**, se atendió al grupo de **5ª C** y se contó con la participación de **8 niñas y 7 niños**.

El día **19 de abril del 2024**, se atendió al grupo de **6ª A** y se contó con la participación de **10 niñas, 5 niños, 6 adolescentes mujeres y 3 adolescentes hombres**,

El día **3 de junio del 2024**, se atendió al grupo de **3ª B** y se contó con la participación de **6 niñas y 10 niños**.

El día **6 de mayo del 2024**, se impartió **una** plática presencial en la escuela Secundaria "Alberto Larios Villalpando" T.V, Colonia San Pablo (3º B), a las 15:00 horas. atendiendo a **7 adolescentes mujer y 7 adolescentes hombres**.

En la **escuela Primaria "José S, Benítez" T.M.** se impartieron **cinco pláticas** presenciales, iniciando a las **08:30 am** cada una de ellas, desarrollándose de la siguiente manera:

El día **6 de mayo del 2024**, se atendió al grupo de **1º A** y se contó con la participación de **12 niñas y 17 niños**.

El día **7 de mayo del 2024**, se atendió al grupo de **4º A** y se contó con la participación de **15 niñas y 10 niños**.

El día **8 de mayo del 2024**, se atendió al grupo de **2º A** y se contó con la participación de **10 niñas y 17 niños**.

El día **13 de mayo del 2024**, se atendió al grupo de **3º A** y se contó con la participación de **11 niñas y 17 niños**.

El día **21 de mayo del 2024**, se atendió a los grupos de **5º A** y se contó con la participación de **14 niñas y 15 niños**; así como, **6º A** con la participación de **12 niñas, 8 niños, 5 adolescentes mujeres y 3 adolescentes hombres**.

Por otra parte, también se realizó **1 plática** presencial el día **7 de mayo de 2024** en la Esc. Secundaria Federal "Enrique Corona Morfin" T.V. Colonia Jardines de la Corregidora en un horario de 14:00 hrs. Se contó con la participación de **9 adolescentes mujeres y 9 adolescentes hombres**.

Finalmente, el día **8 de mayo del 2024** se concluyó con **1 plática** informativa en la escuela Primaria "Lázaro Cárdenas" T.V. Colonia Fátima dando inicio a las 15:00 hrs. Se contó con la participación de **6 niñas, 9 niños, 10 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres**.

En el **Municipio de Comala**, se impartieron **9 pláticas presenciales** sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de Promover y Difundir la Convención de los Derechos de NNA así como la Ley General de los Derechos de NNA; las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día **13 de marzo**, se impartieron **4 pláticas presenciales** en la **Escuela Telesecundaria Felipe Sevilla del Rio**, ubicada en la comunidad de La. La plática consistió sobre los 20 Derechos de la ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, mismas que se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- **8:00 am**, con el grupo de 1ero. A, estando presentes **9 adolescentes mujeres, 12 adolescentes hombres. 1 adulto mujer**.
- **9:00 am**, con el grupo de 2do. A, estando presentes **4 adolescentes mujeres, 9 adolescentes hombres, 1 adulto hombre**.

- **10:30 am**, con el grupo de 2do. B, estando presentes **5 adolescentes mujeres, 7 adolescentes hombres, 1 adulto hombre.**
- **11:30 am**, con el grupo de 3ero. A, estando presentes **9 adolescentes mujeres, 12 adolescentes hombres, 1 adulto mujer.**

El día **19 de marzo**, se impartió **4 pláticas presenciales** en la **Escuela Primaria José María Morelos**, ubicada en la comunidad de Nogueras. La plática consistió sobre la historia de los Derechos del Niño y la Convención de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, mismas que se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- **8:00 am**, con el grupo de 1ero. A, estando presentes **5 niñas, 5 niños, y 1 mujer adulta.**
- **9:00 am**, con el grupo de 2do. A, **estando presentes 5 niñas, 5 niños, 1 mujer adulta.**
- **10:30 am**, con el grupo de 3ero. A y 4to. A, **estando presentes 10 niñas, 8 niños, 1 mujer adulta.**
- **11:30 am**, con el grupo de 5to. A y 6to. A, **estando presentes 9 niñas, 13 niños, 2 adolescentes mujeres, 1 adolescente hombre y 1 mujer adulta.**

El día **09 de abril**, se impartió **1 plática presencial** en la **Escuela Primaria Constitución** de la comunidad de la comunidad de Cofradía de Suchitlán. La plática consistió sobre Convención de los Derechos del Niño y su historia. Dicha actividad se llevó a cabo con las y los alumnos de los grupos de **3ero. A y 3ero B**, estando presentes **15 niñas, 17 niños y 2 adultos mujeres.**

Cabe destacar que se obtuvieron buenos resultados, pues si bien conocían los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, algunos desconocían que existían leyes especiales para su protección, desconocían la historia del porque surge la Convención y la transformación de objetos a sujetos de derechos.

En el **Municipio de Cuauhtémoc**; se impartieron **11 pláticas presenciales** sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de mantener informados a la infancia y adolescencia, sobre sus derechos y compromisos, así como también a sus papás, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día **12 de marzo del 2024**, se impartió **2 pláticas** presencial en la **escuela Secundaria José Mora y Verduzco, T.V., de la cabecera municipal**, con los grupos de **3° B y 3° A**, sobre la Convención de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, con **3°B** fue a las **2:00 p.m.** atendiendo a **11 mujeres adolescentes y 9 hombres adolescentes**, a las **3:00 p.m. fue con 3°A**, atendiendo a **9 mujeres adolescentes y 10 hombres adolescentes**; así mismo se les repartió material informativo (trípticos y folletos). Los resultados fueron positivos.

El día **15 de marzo de 2024**, se impartió **1 plática** presencial en la misma **secundaria José Mora y Verduzco, T.V., con el grupo de 1°B**, sobre la Convención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a las **2:00 p.m.**, atendiendo a **7 mujeres adolescentes y 13 hombres adolescentes**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron positivos.

El día **9 de abril de 2024**, se impartió **1 plática** presencial en la **Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, T.M., de la localidad de Chiapa**, con los grupos de **5° A y 6° A**, sobre la Convención de los Derechos de niñas, niños y adolescentes a las **9:00 a.m.**, atendiendo a **12 niñas y 14 niños**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Los resultados fueron positivos.

El día **23 de abril de 2024**, se impartió **1 plática** presencial en la **Primaria Donaciano Niestas, T.M.**, de la localidad de El Trapiche, con el grupo de **6° grado A**, sobre la CDNNA, atendiendo a **8 niñas y 11 niños**, así mismo se les repartió material informativo (trípticos). Con resultados positivos.

El día **25 de abril de 2024** a las 9:00 a.m., se impartió **1 plática**, en la escuela **Primaria 1° de Mayo, T.M.**, con los grupos **1°,2°,3°,4°,5° y 6° grado (multigrado)**, sobre la CDNNA, atendiendo a **13 niñas y 15 niños**, también se les repartieron trípticos, con resultados favorables.

El día **3 de mayo de 2024**, a las 9:00 hrs. se realizó **1 plática** con papás de la **Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, T.M.**, de la localidad de Chiapa, sobre la CDNNA, atendiendo a **8 mujeres adultas y 1 adulto hombre**, se repartieron trípticos, con resultados favorables.

El día **21 de mayo de 2024**, a las 5:00 de la tarde, se impartió **1 plática** a padres de familia de la **Primaria Valentín Gómez Farías, T.V.**, de la cabecera Municipal, cuyo objetivo fue que los papas conozcan los derechos de NNA, impartida a **15 Mujeres adultas y 1 Hombres adulto**; se les repartieron trípticos y los resultados fueron favorables.

El día **22 de mayo de 2024, a las 8:00 a.m.**, se llevó a cabo **1 plática** presencial con padres de familia de la **Escuela Secundaria Valentín Gómez Farías, T.M.**, de la localidad de El Trapiche, Col., atendiendo a **19 mujeres adultas y 2 hombres adultos**; los resultados fueron favorables porque se despertó el interés y la participación de padres y madres.

El día **27 de mayo de 2024**, a las 11:30 hrs. se realizó **1 plática** con padres de familia de la **Primaria Donaciano Niestas, T.M.**, de la localidad de El Trapiche, Col., con el mismo objetivo anterior, atendiendo a **12 adultos mujeres y 1 adulto hombre**, se repartieron trípticos y los resultados fueron favorables.

El día **29 de mayo de 2024**, a las 9:00 hrs., se realizó **1 plática** presencial con padres de familia **del Centro de Atención Múltiple.**, de la cabecera municipal, atendiendo a **5 mujeres adultas**, se repartieron trípticos y el resultado fue favorable.

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; se impartieron **09 pláticas presenciales sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de promover y difundir los Derechos**; las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día **17 de abril del 2024**, se impartió **una plática** presencial en la **escuela secundaria Juan Hernández Espinosa T.M.**, en la **localidad de la presa**, con el grupo de 1ª, en un horario de 09:30 a 10:30 a.m. atendiendo a **03 adolescentes mujeres, 06 adolescentes hombres**.

El día **19 de abril del 2024**, se impartió **una plática** presencial en la **escuela secundaria técnica #9 Cuauhtémoc T.M.**, en **Ixtlahuacán**, con el grupo de 3ºB con un horario de 09:30 a 10:30 a.m. atendiendo a **10 adolescentes mujeres, 06 adolescentes hombres**.

El día **23 de abril del 2024**, se impartió **una plática** presencial en la **escuela primaria Aquiles Serdán T.M.**, en la **localidad de Tamala**, con el grupo 1º A, 2º A y 3º A con un horario de 09:30 a 10:30 a.m. atendiendo a **04 niñas, 13 niños**.

El día **25 de abril del 2024**, se impartió **una plática** presencial en la **escuela secundaria Juan Hernández Espinosa T.M.**, de la **localidad de la presa**, con el grupo de 1ªA con un horario de 9:30 a 10:30 a.m. atendiendo a **03 adolescentes mujeres, 07 adolescentes hombres**.

El día **08 de mayo del 2024**, se impartió **una plática** presencial en la **escuela primaria Miguel Hidalgo T.M.**, de la **localidad de Zinacmitlan**, con el grupo de 1ªA, 2ªA y 3ªA con un horario de 9:30 a 10:30 a.m. atendiendo a **15 niñas, 05 niños**.

El día **13 de mayo del 2024**, se impartió **una plática** presencial en la **localidad del Galaje**, sobre los Derechos de niñas, niños y adolescentes, con un horario de 11:30am a 12:30 p.m. atendiendo a **08 mujeres adultas, 03 hombres adultos**, así mismo se implementaron actividades para que participaran y se involucraran en el tema.

El día **16 de mayo del 2024**, se impartió **una plática** presencial en la **escuela primaria Miguel Hidalgo T.M.**, de la **localidad de Zinacmitlan**, con el grupo de 1ªA, 2ªA y 3ªA con un horario de 9:30 a 10:30 a.m. atendiendo a **14 niñas, 08 niños**.

El día **23 de mayo del 2024**, se impartió **una plática** presencial en la **localidad de Ixtlahuacán**, sobre los Derechos de niñas, niños y adolescentes, con un horario de 11:30am a 12:30 p.m. atendiendo a **16 mujeres adultas**.



El día **28 de mayo del 2024**, se impartió **una plática** presencial en la **escuela primaria Aquiles Serdán T.M, en la localidad de Tamala**, sobre los derechos humanos, con el grupo de 5oA y 6oA con un horario de 09:30 a 10:30 a.m. atendiendo a **05 niñas, 09 niños**.

En el **Municipio de Manzanillo**; se impartieron **15 pláticas presenciales** sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de dar a conocer y/o reforzar los derechos que les corresponden a la niñez, saber identificar cuando se están violentando y donde pedir apoyo, asimismo, las responsabilidades que les corresponden dentro de sus derechos; las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día **15 de abril del 2024**, se impartieron **2 pláticas** presenciales en la **escuela “Año de Juárez” T.M, de la localidad de Santiago**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la primera en el grupo de **5ºA** a las **9:00 am.**, atendiendo a **9 niñas y 13 niños**. La segunda en el grupo de **4ºA a las 9:50 am**, atendiendo **11 niñas y 8 niños**, así mismo se les repartió actividades de sopa de letras. Los resultados fueron favorables.

El día **16 de abril del 2024**, se impartieron **3 pláticas** presenciales en la **escuela “Padre Hidalgo” T.M, en la colonia la pedregosa**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y sus responsabilidades, la primera en el grupo de **4ºA** a las **9:00 am.**, atendiendo a **6 niñas y 8 niños**. La segunda en el grupo de **5ºA a las 9:50 am**, **atendiendo 5 niñas y 7 niños**. Asimismo, se impartió una plática en la **escuela “Benito Juárez”** en el grupo de **3ºA** a las **11:00am**, atendiendo **6 niñas y 8 niños** (ambas escuelas se encuentran en el mismo edificio) se les repartió actividades de sopa de letras y laberintos. Los resultados fueron favorables.

El día **17 de abril del 2024**, se impartió **1 plática** presenciales en la **escuela “Emiliano Zapata” T.M, de la localidad de Miramar**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y responsabilidades, en el grupo de **5ºA** a las **9:00 am.**, atendiendo a **9 niñas y 11 niños**. Se aplicó una actividad de sopa de letras. Los resultados fueron favorables.

El día **22 de abril del 2024**, se impartieron **3 pláticas** presenciales, una en la **escuela “Padre Hidalgo” T.M, en la colonia la pedregosa**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y sus responsabilidades, en el grupo de **6ºA** a las **9:00 am.**, atendiendo a **9 niñas y 9 niños**. Asimismo, se brindaron dos pláticas en la **escuela “Benito Juárez” T.M**, una en el grupo de **5ºA a las 9:50 am**, **atendiendo 6 niñas y 7 niños**. La segunda en el grupo de **4ºA** a las **11:00am**, atendiendo **6 niñas y 8 niños** (ambas escuelas se encuentran en el mismo edificio) se les repartió actividades de sopa de letras y laberintos de los derechos de la niñez. Los alumnos respondieron asertivamente las actividades y cuestionamientos.

El día **20 de mayo del 2024**, se impartió **2 pláticas** presenciales en la **escuela telesecundaria “Jorge Chávez carrillo” T.M, de la localidad Miramar**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la primera en el grupo de **1ºA** a las **11:00 a.m** atendiendo **4 adolescentes mujeres y 9 adolescentes hombres**, la segunda platica fue en el grupo de **1ºB a las 11:40 am**, **atendiendo 5 mujeres adolescentes y 13 hombres adolescentes**. Asimismo, se les repartió material de actividades obteniendo resultados asertivos, puesto que el alumnado muestra interés y participación.

El día **27 de mayo del 2024**, se impartieron **2 pláticas** presenciales en la **escuela telesecundaria “Jorge Chávez carrillo” T.M, de la localidad Miramar**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y sus responsabilidades, la primera **las 11:00 a.m** en el grupo de **3ºA a**, atendiendo **7 adolescentes mujeres 7 adolescentes hombres**, la segunda platica fue a las **11:50am** en el **grupo de 3ºB**, atendiendo **a 8 mujer adolescente y 7 hombre adolescente**, así mismo se les repartió material de actividades de sus derechos, los cuales respondieron asertivamente.

El día **28 de mayo del 2024**, se impartió **1 plática** de forma simultánea a 2 grupos de la **escuela secundaria “Ricardo Flores Magón” T.M, de la localidad de Campos**, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (identidad), atendiendo de al grupo de **3ºB**, contando con **8 mujeres adolescentes y 7 hombres adolescentes**, el grupo de **2ºA**, atendiendo **10 mujeres adolescentes y 7 hombres adolescentes** y el grupo de **2ºB** contando con **12 mujeres adolescentes y 7 hombres adolescentes**, esta platica se dio a **10:00 a.m**.



Asimismo, el día 4 de junio del 2024, se impartió 1 plática de forma simultánea a 3 grupos de la escuela secundaria "Ricardo Flores Magón" T.M, de la localidad de Campos, sobre la Convención derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (identidad), atendiendo de al grupo de 3ºA, contando con 8 mujeres adolescentes y 8 hombres adolescentes, el grupo de 3ºC, atendiendo 8 mujeres adolescentes y 7 hombres adolescentes y el grupo de 3ºD contando con 7 mujeres adolescentes y 11 hombres adolescentes, esta platica se dio a 11:00 p.m.

En el municipio de Minatitlán, se llevaron a cabo 9 pláticas presenciales, con la finalidad de difundir y promover los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes y la CDN, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día 22 de mayo de 2024, se realizaron 7 pláticas en la Escuela Primaria "Dr. Miguel Galindo Velazco" T.M. ubicado en la localidad de Minatitlán, en el que se llevó a cabo una jornada de pláticas, de 9:00 horas a 12:30 horas; a continuación, se describe la presencia de alumnos por cada grupo, hora y total de alumnos presentes: En el grupo 4º A, a las 09:10 horas, contando con la asistencia de 13 niñas, 11 niños, n el grupo 4º B, a las 09:40 horas, contando con la asistencia 9 niñas, 12 niños, en el grupo 5º A, a las 10:10 horas, contando con la asistencia 6 niñas, 13 niños, en el grupo 5º B, a las 11:00 horas, contando con la asistencia 10 niñas, 11 niños, en el grupo 5º C, a las 11:20 horas, contando con la asistencia 8 niñas, 14 niños.

En el grupo 6º A, a las 11:45 horas, contando con la asistencia 6 niñas, 5 niños y 8 adolescente mujer y 10 adolescentes hombre, en el grupo 6º B, a las 12:10 horas, contando con la asistencia 6 niñas, 5 niños y 6 adolescente mujer y 10 adolescentes hombre.

El día 06 de junio de 2024, se realizaron 2 pláticas en la Escuela Primaria "J. Jesús Mancilla Rodríguez" T.M. ubicado en la localidad de Minatitlán, con el grupo de 4º B, a las 11:00 horas con la presencia de 13 niñas y 17 niños, y en el grupo de 5º A a las 11:45 horas con la presencia de 13 niñas, 15 niños y 1 adolescente hombre.

En el Municipio de Tecomán; se impartieron 6 pláticas presenciales sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de dar a conocer sus derechos e impulsar el cumplimiento de los mismos; las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día 29 febrero del 2024, se impartieron 3 pláticas presenciales a los alumnos de la escuela primaria Libertad T.M., en la colonia Libertad; la primera plática se realizó a las 8:30 horas, en el grupo de 5º "A", donde participaron 8 niñas, 17 niños, 1 adolescentes mujer, 2 adolescente hombre; la segunda se realizó a las 9:30 horas en el grupo de 6º "A", donde participaron 8 adolescentes mujer, 9 adolescente hombre; la tercera se realizó a las 11:00 horas en el grupo de 6º "B" donde participaron 9 adolescentes mujer, 12 adolescente hombre; así mismo se les entregó material informativo trípticos y folletos. Los resultados fueron favorables ya que se logró captar el interés y participación de la población asistente.

El día 01 marzo del 2024, se impartieron 3 pláticas presenciales a los alumnos de la escuela primaria Ignacio Allende T.M., en la colonia Libertad, la primera plática se realizó a las 8:30 horas, en el grupo de 6º "B", donde participaron 6 adolescentes mujer, 5 adolescente hombre; la segunda se realizó a las 9:30 horas en el grupo de 5º "A", donde participaron 12 niñas, 13 niños ; la tercera se realizó a las 11:00 horas en el grupo de 6º "A" donde participaron 10 adolescentes mujer, 8 adolescente hombre; así mismo se les entregó material informativo trípticos y folletos. Los resultados fueron favorables ya que se logró captar el interés y participación de la población asistente.

En el Municipio de Villa de Álvarez; se impartieron 11 pláticas presenciales sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de dar a conocer los derechos y deberes, y prevenir que se vulneren; las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El día 13 de marzo del 2024, se impartió 1 plática presencial en el preescolar Rosa Ramona Ortega Salazar T.M., en la colonia Palo Alto; sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las 9:00 a.m. atendiendo a 10 niñas, 14 niños de 3º grado grupo "A", quienes estuvieron atentos y participativos.

El día 10 de abril del 2024, se impartieron 3 pláticas presenciales en la escuela secundaria José Vasconcelos T.M., en la colonia Juan José Ríos; sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la primera plática se realizó a las 8:40 a.m. atendiendo a 14 adolescentes mujeres, 15 adolescentes hombres de 1º grado grupo "D"; la segunda plática se realizó a las 9:50 a.m. atendiendo a 14 adolescentes mujeres, 12 adolescentes hombres de 2º grado grupo "D"; la tercera plática se realizó a las 10:40 a.m. al 1er grupo "A", atendiendo a 14 adolescentes mujeres y 16 adolescentes hombres.

El día **25 de abril del 2024**, se impartió **1 plática** presencial en el preescolar **María Rosario Ortiz T.M.**, en la colonia **Alfredo V. Bonfil**; sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **9:00 a.m.** atendiendo a **6 niñas, 9 niños de 3° grado grupo "B"**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **02 de mayo del 2024**, se impartieron **1 plática presencial** en la escuela **secundaria José Vasconcelos T.M.**, en la colonia **Juan José Ríos**; sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **9:50 a.m.** atendiendo a **16 adolescentes mujer y 16 adolescentes hombre de 3° grado grupo "D"**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **03 de mayo del 2024**, se impartió **1 plática** presencial en el preescolar **María Concepción Ortiz Silva T.M.**, en la colonia **Villa Flores**; sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **9:00 a.m.** atendiendo a **9 niñas, 3 niños de 3° grado grupo "B"**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **16 de mayo del 2024**, se impartió **1 plática** presencial en la primaria **José Amador García T.M.**, en la colonia **Ramón Serrano**; sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **8:00 a.m.** atendiendo a **15 niñas, 12 niños de 5° grado grupo "B"**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **20 de mayo del 2024**, se impartió **1 plática** presencial en la primaria **Griselda Álvarez T.M.**, en la colonia **La Reserva**; sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **8:00 a.m.** atendiendo a **15 niñas, 15 niños de 5° grado grupo "A"**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **27 de mayo del 2024**, se impartió **1 plática** presencial en la primaria **Griselda Álvarez T.V.**, en la colonia **La Reserva**; sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **8:00 a.m.** atendiendo a **14 niñas, 18 niños de 5° grado grupo "A"**, quienes estuvieron atentos y participativos.

El día **03 de junio del 2024**, se impartió **1 plática** presencial en la secundaria **Miguel Virgen Morfin T.V**, en la colonia **centro de Villa de Álvarez**; sobre la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a las **2:00 p.m.** atendiendo a **18 adolescentes mujer, 23 adolescentes hombre, atendiendo a los grupos de 1ro "A", 1ro "B" y 1ro "C"**, en la sala audiovisual de la secundaria, los alumnos estuvieron atentos y participativos.

Eventos conmemorativos en los que se promueven los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. (Día del niño, Día Internacional de la Paz, Día Internacional de la Niña, Aniversario de la CDN).

ACTIVIDAD ESTATAL:

El **martes 30 de abril de 2024**, se llevó a cabo la **XXIV Sesión de Congreso Infantil: Diputadas y Diputados, Gobernadora y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia por un día**, a las **11:00 horas**, en las instalaciones del H. Congreso del Estado, ubicado en la colonia Centro de la capital del Estado. El evento fue encabezado por los titulares de los 3 Poderes del Estado, en el cual se contó con la participación de 5 Diputadas y Diputados Infantiles representantes de los segmentos de la población como son: 1 En riesgo de Trabajo Infantil, 1 LGBTTTIQA+, 1 Madres Adolescentes, 1 con Discapacidad y 1 de Centros de Asistencia Social., quienes expusieron sobre el tema "**Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, adecuado para su desarrollo y bienestar**". Como parte de este ejercicio de participación, se llevó a cabo un **Desayuno Convivencia de los Titulares de los 3 Poderes del Estado con sus homólogos infantiles**, a las **10:00 horas**, en las instalaciones de Casa de Gobierno, ubicadas en la colonia San pablo; lo anterior, con el objetivo de propiciar una convivencia donde Niñas. Niños y Adolescentes tuvieron la oportunidad de expresar sus inquietudes de diversos temas de su interés.

En esta actividad **participaron 11 Niñas, 4 Niños, 11 Adolescentes Mujer y 1 Adolescentes Hombre, 67 Adultos Mujeres y 52 Adultos Hombres.**

MUNICIPIOS:

En el **Municipio de Armería**; en el marco del Día del Niño y la Niña, se llevó a cabo el **Cabildo Infantil 2024**, el día **19 de abril del año en curso**, en el auditorio municipal Profr. Rubén Tinoco Alcántar, ubicado en la calle José María Morelos No. 55 de la colonia Centro. Participaron **11 niños, niñas y adolescentes** de diferentes centros escolares del municipio:

2 de la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez de la comunidad Flor de Coco, 2 de la escuela primaria Francisco J. Mújica T.M. de la colonia Lázaro Cárdenas, 2 de la escuela primaria Revolución T.M. de la colonia Centro, 2 de la escuela primaria Santos Degollado T.M. de la colonia El Pelillo, 1 de la escuela primaria José Vasconcelos de la comunidad Augusto Gómez Villanueva, 1 de la escuela primaria Raza de Bronce de la comunidad de Los Reyes y 1 de la escuela primaria Rafaela Suárez de la comunidad de Cuyutlán, quienes participaron con el tema "Mi Derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, adecuado para mi bienestar y desarrollo", resultando electa como **Diputada Infantil por un día la niña Aranza Guadalupe Jiménez Estrada**, de 10 años de edad, de la escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez.

En este evento **asistieron 8 niñas, 2 niños, 1 adolescente hombre, 1 adolescente mujer, 12 adultos mujeres y 12 adultos hombres.**

En el municipio de Colima, el día **18 de abril del 2024**, se llevó a cabo la **Instalación de Cabildo Infantil** del Municipio de Colima en el Archivo Histórico Municipal. En dicho evento se contó con la presencia de **7 niñas, 4 niños, 3 adolescentes mujeres y 1 adolescente hombre; así como de, 26 adultos mujer y 3 adultos hombre.** Las niñas y niños que conformaron el Cabildo Infantil, llevaron a cabo la Sesión Solemne donde se pudieron dar lectura a varios de los trabajos presentados por ellos sobre la Importancia de la Participación en temas de interés como lo es el "Derecho de NNA a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, adecuado para su desarrollo y bienestar" para ellos y el ejercicio de ser parte de la toma de decisiones para que se generen ejercicios para su sano desarrollo.

En el municipio de Comala, en el marco del día del niño, el día **17 de abril** en el auditorio de Casa de la Cultura del municipio de Comala, siendo las 10:00 horas, se llevó a cabo la **Sesión Extraordinaria de Cabildo Infantil**, lo anterior con la finalidad de promover los valores cívicos y el conocimiento de la administración pública, evento en el cual se inculca en las niñas, niños y adolescentes del municipio, la cultura participativa, donde pueden ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos que les afecten. En este evento en las y los participantes abordaron un tema y dieron propuestas sobre:

Derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, Educación, Inclusión Social, Derechos Humanos y Comala Turístico.

En esta sesión solemne, estuvo presente la totalidad del Cabildo Municipal, padres de familia, autoridades municipales y/o escolares. Quedando de la siguiente manera: **12 niñas, 3 niños, 24 mujeres adultas, 11 hombres adultos.**

En el marco del día del niño y la Niña, el día **30 de abril de 2024**, se participó en la 24ª sesión del **Congreso Infantil**, en donde Niñas, Niños y Adolescentes abordaron el tema sobre el derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, así como una serie de propuestas para combatir la problemática y ayudar así a resanar nuestro medio ambiente. En esta actividad participaron como diputados infantiles **1 niña, 1 niño**, además de asistir al evento **6 mujeres adultas y 3 hombres adultos**

En el **Municipio de Coquimatlán**; el día 17 de abril del año en curso, a las 18:00 horas, se llevó a cabo el evento de **cabildo infantil** en el **foro cultural Susana Ortiz Silva de la presidencia municipal**, declarado recinto oficial para tal evento, el cual se propuso desahogar bajo un orden del día, en el que las niñas, niños y adolescentes abordaron el tema "**Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, adecuado para su desarrollo y bienestar**", en donde cada uno de los integrantes del cabildo infantil emitió un posicionamiento para que las autoridades presentes tomaran en cuenta sus peticiones.

En dicho evento se contó con la participación de la Presidenta Interina L.E.P. Guillermina Escobar Álvarez, el Honorable cabildo del H Ayuntamiento de Coquimatlán, Presidente y Directora de DIF Municipal, el Director de DIF Estatal el Lic. Rafael Contreras Ochoa, Maestro Miguel Ángel Larios Ortiz encargado de la Coordinación de PANNAR, los Directores de las escuelas primarias y secundarias del Municipio de los niños y adolescentes participantes en el cabildo infantil, los padres de familia de los participantes, personal de DIF Municipal Coquimatlán, equipo PANNAR y público en general.

En el evento se contó con la participación de 79 personas: **3 niñas y 2 niños, 17 adolescente mujeres, 3 hombres adolescentes, 37 mujeres adultas y 17 hombres adultos.**



En el municipio de Ixtlahuacán, como parte de las actividades del Día del niño y la Niñas, el miércoles 17 de abril se realizó la sesión de **Cabildo Municipal**, donde las Niñas y Niños participantes, nos dio a conocer las necesidades que tenían en sus escuelas para poder mejorarlas; se contó con la participación de **06 niñas, 02 niños, 12 adultas mujeres, 08 adultos hombres**.

Con el propósito de realizar el congreso infantil 2024 de los Derechos de las niñas niños y adolescentes, el día lunes 29 de abril de 2024 participamos en un ensayo general en el estado de colima con participación de **02 niñas** del municipio de Ixtlahuacán con un horario de 10:00 am a 14:00 pm, y el día martes 30 de abril se realizó el evento del Congreso.

En el **Municipio de Minatitlán; en el marco del Día del Niño y la Niña**, el día jueves 18 de abril, a las 10:00 horas se llevó a cabo la "Sesión Solemne del Cabildo Infantil 2024", en el Auditorio "Profa. Andrea Figuera Michel", del Municipio de Minatitlán, los participantes son alumnos de las escuelas J. Jesús Mancilla Rodríguez T.M., Dr. Miguel Galindo Velasco T.M. y Ma. Guadalupe de la Rosa Benítez T.M.; quedando en el siguiente orden:

- Niña **Nailea Alexandra de la cruz Alonso**, Presidenta municipal
- Niño **Lukas Damián Ortiz Arias**, Síndica del honorable cabildo infantil
- Niño **Marco Aarón Larios Serratos**, Regidor del honorable cabildo infantil
- Niña **Brittany Vianey Macías Gómez**, Regidora del honorable cabildo infantil
- Niña **Mía Alejandra Saucedo Serratos**, Regidora del honorable cabildo infantil
- Niña **Heidy Shirley de la Cruz Jiménez**, Regidora del honorable cabildo infantil
- Niña **Gloria Alessandra Ayala Márquez**, Regidor del honorable cabildo infantil
- Niño **Samuel Alejandro Sánchez Tirado**, Regidor del honorable cabildo infantil
- Niña **Milagros del Carmen Sánchez Real**, Regidor del honorable cabildo infantil
- Niña **Danna Colette Sánchez Moguel**, Regidora del honorable cabildo infantil
- Niña **Itzel Araceli Sánchez Cobián**, Secretario del honorable cabildo infantil

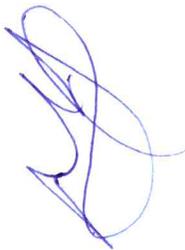
Los Regidores Infantiles expusieron sus ponencias y propuestas sobre el tema: "**Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, adecuado para su desarrollo y bienestar**", en el eventos estuvieron presente **6 niñas, 2 niños, 18 adultos mujeres y 4 adultos hombres**, los cuales escucharon sus diferentes puntos de vista y propuestas de cada uno de los participantes, quedando el compromiso de darle seguimiento a cada una de sus propuestas por parte de la Presidenta Municipal Interina y de los Regidores del H. Cabildo Municipal. Cabe mencionar también, que por la veda electoral fue un evento cerrado.

En el municipio de Tecomán, en el marco de la conmemoración del día social de la niña y el niño; el día **19 de abril de 2024**, a las 10 hrs. se llevo a cabo la "**Sesión de Cabildo Infantil**", en casa de la Cultura de Tecomán, en la Col. Tepeyac, dicha actividad fue dirigida por el programa PANNAR Tecomán, teniendo como audiencia a **20 niñas, 15 niños, 5 adolescentes mujer, 9 adolescentes hombres, 21 adulto mujer, 7 adultos hombres**.

El día **30 de abril de 2024**, a las 11 hrs. participamos en la "**24ª. Sesión del Congreso Infantil: Diputadas, Diputados, Gobernador(a) y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia por Un Día.**", en Recinto Oficial del Congreso del Estado de Colima, con la participación de **2 niñas, 5 adulto mujer, 1 adultos hombre**.

El **Municipio de Villa de Álvarez**; participó en el evento conmemorativo del Día del Niño (30 de abril), realizado en el H. Congreso del Estado "Diputado (a) Infantil por un día" **asistieron 2 adolescentes mujer, 1 adolescente hombre, y 2 adulto mujer**.

En el marco de la Conmemoración del **Día Social de la Niña y el Niño; el día 20 de marzo de 2024**, a las 11:00 a.m. se realizó el **CABILDO INFANTIL 2024**, en el Salón Verde ubicado en la Presidencia de Villa de Álvarez. Con el objetivo de promover la participación infantil y las Niñas, Niños y Adolescentes puedan dar su opinión sobre el tema: "**Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a vivir en un medio ambiente sano y sustentable adecuado para su desarrollo y bienestar**". Asistieron **1 niña, 4 niño, 3 adolescente mujer, 6 adolescente hombre y 14 adultos mujer y 3 adultos hombre**.



Capacitar a los responsables Operativos de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación, de los SMDIF sobre la CDN, LGDNNA, Participación Infantil, Operatividad de la Red Nacional de Impulsores y temas sobre Prevención de Violencia

El día **12 y 13 de marzo de 2024**, a través de la plataforma ZOOM, se participó en la **conferencia titulada: “Adolescentes en conflicto con la ley”**, con el objetivo de identificar las distintas situaciones en que un adolescente puede llegar a tener conflictos con las autoridades o leyes, así como los mecanismos de prevención y atención. Participando **4 mujeres adultas y 1 hombre adulto**.

El día **14 de marzo de 2024**, a través de la plataforma ZOOM, se participó en la conferencia titulada **“Identificación y abordaje de la violencia física y castigo corporal hacia NNA”**. Con el objetivo de detectar y canalizar cuando sea el caso el maltrato detectado a NNA y buscar ayuda interinstitucional, anteponiendo el derecho al interés superior del niño. Del municipio de Comala participó **2 mujeres adultas y 1 hombre adulto**.

Los días **03 y 04 de abril de 2024**, a través de la plataforma ZOOM, se participó en el taller virtual convocado por el SNDIF, el cual se tituló **“Formación en la protección y restitución integral de los derechos de NNA”**, con el objetivo de detectar herramientas de apoyo para salvaguardar los derechos de NNA y en su caso ayudar a la restitución de los mismos cuando estos han sido violentados. Apegados en el interés superior del niño. Del municipio de Comala participó **3 mujeres adulta y 1 hombre adulto**.

El día **10 y 11 de abril de 2024**, mediante la plataforma ZOOM, se participó en la capacitación virtual convocada por el SNDIF, el cual se tituló **“Formación en prevención, protección y derivación de NNA ante el abuso sexual”**, con la finalidad de conocer y detectar los protocolos de actuación para atender dicha problemática en nuestra niñez. Del municipio de Comala participó **8 mujeres adultas y 1 hombre adulto**.

El día **14 de abril del 2024** se recibió la capacitación **“Identificación y abordaje de la violencia física y el castigo corporal hacia las niñas, niños y adolescentes como practica de disciplina”** con el objetivo de identificar diferentes daños psicológicos, físicos y emocionales que puede ocasionar un padre de familia durante la crianza de sus hijos y el cómo podemos apoyar como servidores públicos para erradicar esas formas de disciplinas. **Participó 4 mujeres adultas y 1 hombre adulto**.

El día **16 de abril de 2024**, se llevó a cabo la **capacitación “Formación en apego y el proceso de individuación ante la separación de NNA”**, de 10:00 13:00 hrs., a través de la plataforma zoom, participando **2 adultos mujeres**.

El **18 de abril del 2024**, se dio la capacitación **“Identificación y abordaje de la violencia pisco-emocional con NNA como una estrategia de crianza**. **Participó 6 mujeres adultas**.

Los días **7, 8 y 9 de mayo de 2024**, mediante la plataforma ZOOM, se participó en la capacitación virtual convocada por el SNDIF, el cual se tituló **“Formación en Atención Integral a NNA víctimas del delito en situación de vulnerabilidad y condición de orfandad por feminicidio”**, con la finalidad de contar con herramientas necesarias a fin de ayudar y canalizar a NNA víctimas del delito antes mencionado. Del municipio de Comala participó **3 mujeres adultas y 1 hombre adulto**.

Los **días 13 y 14 de mayo** de 2024, se llevó a cabo la **capacitación “Formación en coparen talidad en la crianza compartida después de la separación o divorcio desde una mirada jurídica y psicosocial”**, de 10.00 a 13.00 hrs., a través de la plataforma zoom, participando **3 mujeres adultas**.

El día **16 de mayo de 2024**, mediante la plataforma ZOOM, se participó en la capacitación virtual convocada por el SNDIF, el cual se tituló **“Intervención de la escuela y la familia en bullying y acoso escolar”**, con la finalidad de contar con herramientas necesarias a fin de ayudar a detectar, prevenir la problemática dentro de la familia y la escuela. Del municipio de Comala participó **2 mujeres adultas y 1 hombre adulto**.

El día **27 de mayo de 2024**, mediante la plataforma ZOOM, se participó en la capacitación virtual convocada por el SNDIF, el cual se tituló **“Consulta Nacional Me Escuchas 2024”**, con la finalidad de conocer la encuesta, el material de difusión y objetivos de dicha consulta y el porqué de su importancia. Del municipio de Comala participaron, **4 mujer adulta y 1 hombre adulto**.



Los días 30 y 31 de mayo de 2024, se llevó a cabo la capacitación “Formación en salud mental y trastornos psiquiátricos en la infancia y adolescencia”, de 10:00 a 13:00 hrs. a través de la plataforma zoom, participando 4 adultas mujeres.

Los días 05, 06, 07 de junio, en el municipio de Villa de Álvarez, se participó en la videoconferencia, por medio de la plataforma ZOOM “Formación en trato Digno a Niñas, Niños y Adolescentes en procesos Jurídico-Administrativos” con el objetivo de dar a conocer estrategias en la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en dichos procesos jurídicos. Participaron 4 adultos mujeres.

El día 11 de junio de 2024, se llevó a cabo el taller: “Aspectos básicos, fundamentales y normativos y principales características de Trabajo Infantil”, de 12:00 a 14:00 hrs. dicha plática fue presencial en el Auditorio del DIF Estatal Colima, impartida por el Mtro. Cristóbal de DIF Nacional. participando 2 mujeres adultas.

El día 12 de junio de 2024, curso-taller “Trabajo infantil y sus peores formas” que impartió el Mtro. Cristóbal Alberto García de la Vega del Pozo, enlace del Sistema Nacional DIF en el Estado de Colima; vacunación simbólica para prevenir el Trabajo INFANTIL, así mismo el lanzamiento de la Campaña Estatal “Una moneda NO cambiará sus Vidas” en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. 3 adulta mujer.

Implementar actividades derivadas de Estrategias Estatales enfocadas a la promoción y difusión de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

ACTIVIDADES ESTATALES:

El día 22 de marzo de 2024, se realizó el **Foro de Participación Infantil por la Inclusión de NNA**, el cual se llevó a cabo en el Auditorio del DIF Estatal, a las 10:00 horas; el cual se desarrolló con la implementación de 5 mesas de trabajo, conformadas por Niños, Niñas y Adolescentes de los siguientes segmentos:

- a) **Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Trabajo Infantil.**
- b) **Niñas, Niños y Adolescentes LGBTTTIQA+**
- c) **Madres y Padres Adolescentes.**
- d) **Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad**
- e) **Niñas, Niños y Adolescentes de Centros de Asistencia Social**

En el evento los participantes de cada mesa expresaron su opinión sobre el “**Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a vivir en un medio ambiente sano y sustentable**”. Al finalizar un participante de cada mesa expuso sus conclusiones, dándola a conocer a los asistentes. Así mismo, cada mesa eligió mediante una votación libre y espontánea, a quienes los representarían en el Congreso Infantil como **Gobernador(a) y Presidente(a) del Supremo Tribunal de Justicia por un día**; posteriormente tomando en cuenta el contenido de la exposición del tema, así como la forma de expresar las propuestas de cada participante, se eligió en forma democrática, directa y secreta, con el apoyo del INE, a quien los representarían como “Diputado(a) por un Día” en la sesión del Congreso Infantil, la cual se llevó a cabo el día 30 de abril.

En el evento de clausura estuvieron presentes autoridades estatales y Municipales, se tuvo la presencia de **5 niñas, 6 niños, 17 adolescentes mujeres, 14 adolescentes hombres, 42 adultos mujeres y 12 adultos hombres.**

ACTIVIDADES MUNICIPALES:

En el municipio de Armería, en el marco del día Nacional del Medio ambiente se llevó a cabo el concurso de carteles “**Ayudemos al planeta juntos**” el cual se dirigió a estudiantes de nivel primaria y su elaboración consistía en realizarlo de material reciclado, se tuvieron un total de **23 participantes, 20 Niñas y 3 Niños**, de la escuela Josefa Ortiz de Domínguez 3, de Flor de Coco 3, Francisco J. Mújica T.M. 11, Revolución T.M. 1, José Vasconcelos 3 y Santos Degollado T.M. 5, premiando a los 3 carteles que mayor número de likes en la página del H. Ayuntamiento.

En el municipio de Colima, el día 30 de mayo de 2024, Con motivo del día Mundial Sin tabaco, se llevó a cabo el evento “**Intercambio de cigarrillos por plantas**” en el Jardín Libertad a las 10:00 horas evento en el que participaron **1 niña, 1 niño y 1 adolescente mujer** integrantes de la red de Impulsores del Municipio de Colima.

El día **20 de marzo de 2024**, a las 9:30 am, se llevó a cabo la realización de un **rally deportivo** con las y los alumnos de 1ero a 6to grado de la Escuela Primaria José María Morelos, ubicado en la comunidad de Noguerras. Lo anterior haciendo énfasis en el grupo de derechos de Educación esparcimiento y sano desarrollo; dicha actividad fue previa al inicio del taller del manual de participación infantil, a fin de contar con un acercamiento previo con las y los niños participantes.

Durante el recorrido de las bases, se hicieron preguntas generales acerca de los derechos, deberes y responsabilidades, así como actividades recreativas.

En esta actividad participaron **27 niñas, 35 niños, 2 adolescentes mujeres, 1 adolescente hombre, 5 mujeres adultas, 3 hombres adultos.**

El día **22 de marzo de 2024**, en el auditorio del DIF Estatal Colima, se participó en el Foro **de Participación Infantil por la Inclusión de NNA, 2024**, dicho foro tiene el objetivo de promover la participación e inclusión de NNA de diversos sectores de la población; discapacidad, asistencia social, jornaleros agrícolas, trabajo infantil, madre o padre adolescentes, comunidad LGBTTTQ+. Mediante a través del desarrollo de un tema y propuestas del mismo, las y los participantes dan sus puntos de vista.

En esta actividad, participaron por el municipio de Comala **1 niño y 1 adolescente hombre.**

El día **30 de mayo de 2024**, a las 8:30 am, se llevó a una **matrogimnasia** y posteriormente un **bicipaseo** con las y los alumnos de 1ero a 6to grado de la Escuela Primaria José María Morelos, ubicado en la comunidad de Noguerras así mismo se contó con la participación de los padres de familia

En esta actividad participaron **27 niñas, 35 niños, 12 adolescentes mujeres, 11 adolescentes hombre, 30 mujeres adultas, 26 hombres adultos.**

En el municipio de Manzanillo, el día **22 de mayo del 2024**, en la escuela secundaria "**Fernando Moreno Peña**" T.V, se llevó a cabo una "**jornada por la paz**", atendiendo a todo el plantel educativo, se expusieron diferentes temas entre ellos "**Los derechos de las niñas, niños y adolescentes**" aplicando diferentes actividades, como sopas de letras, laberintos, memorándum, etc. Asimismo, se les explicó los derechos y responsabilidades de NNA, se entendieron un total de **129 mujeres adolescentes y 113 hombres adolescentes.**

En el municipio de Tecomán, el día **05 de junio del 2024**, a las 9 horas, se llevó a cabo una "**Feria por la prevención y salud mental**" en la cancha techada del parque las Flores en la colonia Elías Zamora Verduzco del municipio de Tecomán, se instaló un módulo informativo, así mismo se entregó material informativo trípticos y folletos sobre la CDN a **28 niñas, 25 niños, 10 adolescentes mujer, 8 adolescentes hombre, 8 adultos mujer, 5 adultos hombre.** Los resultados fueron favorables ya que se logró captar el interés y participación de la población asistente.

Atentamente,
Colima, Col. 01 de julio de 2024.


Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz
Encargado de la Coordinación Estatal del
Programa PANNAR



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE COLIMA


LCS Karla Janet Saucedo Rincón
Res. Estatal Promoción y Difusión de los
Derechos de NNA
"Participación Infantil"